

## Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom. Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218 Fax: (809-574-6218 Fax 809-574-2854 RNC: 403-00001-1

> Jarabacoa, Rep. Dom. 24 de junio del 2025

Señor Sigmud Freud Ministro de Administración Pública Su Despacho. -

Distinguido señor ministro:

Reciba nuestro más sincero y efusivos saludos.

En el marco de las actividades que estamos desarrollando con miras a fortalecer nuestra institución y desarrollar de manera integral una gestión modelo, apegada a las normas y mandatos del Ministerio que usted dirige: tenemos a bien remitirle e primer informe de los avances del plan de mejora correspondiente al periodo 2025, el cual surge del autodiagnóstico en la aplicación de la guía bajo el modelo CAF.

A la fecha hemos cumplido con el 58% de las acciones de mejoras pautadas para el año, mientras que las demás se encuentran en proceso de implementación

Sin otro particular, muy atentamente



## 1. Objetivo

Presentar los resultados del cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Mejora Institucional 2025.

### 2. Antecedentes

En cumplimiento a las disposiciones del Decreto Núm. 211-10 y la circular No. 0022271 de fecha 28 de junio 2021, el Comité Institucional de Calidad a principios del presente año realizó el autodiagnóstico institucional bajo el Modelo Marco Común de Evaluación -Modelo CAF por sus siglas en inglés-, que concluyó en el Plan de Mejora Institucional a ser ejecutado entre enero y diciembre del 2025, y que tomó en cuenta las lecciones aprendidas de la ejecución del Plan de Mejora 2024, cumpliendo así el ciclo PDCA de mejora continua.

La obligatoriedad de realizar autodiagnósticos CAF y disponer de planes de mejora para el Sector Público dominicano se refleja en el indicador No. 1 del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal (SISMAP Municipal), con vigencia de un año respectivamente.

#### 3. Alcance

La evaluación de los avances del Plan de Mejora abarca el análisis de las diez (10) acciones de mejora que están contenidas en el mismo, a ser ejecutadas por las áreas misionales y de apoyo del Ayuntamiento del Municipio de Jarabacoa.

## 4. Metodología

Se dispone de un modelo de plantilla que se usa como referencia que fue preparada por el Ministerio de Administración Pública (MAP), cuya última pestaña se destina a la medición de los niveles de avance de las acciones en una escala del 0%, al 100%, de acuerdo con el grado de cumplimiento de las tareas pautadas para el logro de los objetivos

La Dirección de Recursos Humanos y la Oficina de Libre Acceso a la Información, tienen a su cargo la responsabilidad de analizar periódicamente las evidencias mostradas por los responsables de las ejecutorias y elaborar un informe con el estado del cumplimiento, a los fines de garantizar que se movilice la ejecución pertinente del plan. Los informes son presentados al Comité Institucional de Calidad, que a su vez participa en el seguimiento a las acciones de mejora, también estos informes deben ser remitido al Ministerio de Administración Pública. Para que de manera periódica evalúe los niveles de avances de este plan, el cual debe ser implementado durante este año.

Sub-criterio	Área de mejora	Acción de mejora
1.1(5)	No se evidencia la actualización del código de	
	ética.	Actualizar el código de ética institucional para garantizar su vigencia, pertinencia y alineación con los valores y normativas actuales.
Objetivo:	Revisar y actualizar el código de ética	
Responsable:	Todos los departamentos.	
		Estado
	Actividades	
		(x)Realizado
		()No realizado
1. Analizar la versió	n del código de ética.	(x)
2. Recoger sugeren	cia y aportes que reflejan la realidad ética.	(x)
3. Presentar el nue	vo documento	(x)
Estado de acciói	ո:	100%

#### PRINCIPIOS ÉTICOS DEL SERVIDOR PÚBLICO

Art. 1.- A los efectos de este Código, serár considerados como principios rectores de los servidores públicos, todo lo concerniente a la práctica

contentivo de elementos vivos de decencia y decoro; es compostura y urbanidad. La honestidad implica buen comportamiento, (Lev No. 129-81, Código de Ética del Servidor Público pag.12).

las personas que demandan o solicitan sus servicios, sin ningún tipo de preferencias y sin consideración económica u otras características ajenas al fondo del asunto y a la justicia. (Ley No. 120-61, Código de Ética del Servidor Público. Pág.13).

#### b) El decoro.

ciudadanos que acudan en solicitud de atención o de Ética del Servidor Público, Pág.13).

Manifestación permanente de fidelidad hacia el Estado y al Ayuntamiento, que se traduce en solidaridad para con la institución, superiores, las leyes y de la ética. (Ley No. 128-61, Código de

e) La vocación de servicio. diligente a las tareas asignadas e implica disposición para dar oportuna y esmerada atención a los requerimientos y trabajos encomendados, apertura y receptividad para encausar cortésmente las peticiones, demandas, quejas y reclamos del público. Excluye todo tipo de conducta e intereses que no sean de Ética del Servidor Público. Pág. 14). las institucionales. (Ley No. 128-91, Código de Ética del Servidor Público. Pág.13).

#### f) La disciplina.

Significa la observancia y el estricto cumplimiento de las normas administrativas por parte de los servidores úblicos en et ejercicio de sus funciones. (Ley No. 120-01, Código de Ética del Servidor Público. Pág.13).

### g) La honradez.

Tiene como fin principal no engañar ni engañarse. Forma un ingrediente humano que ayuda a mantener la frente en alto. Debé ser considerada siempre como el norte que va anunciando el camino del hombre decente a lo largo de la vida. (Lev No. 128-91, Código de Ética del Servidor Público. Pág.13).

#### h) La cortesía.

Es amabilidad en todo el sentido, los ademanes moderados y las maneras gentiles son elementos de cortesía de los que nunca se debe apartar el servidor público. La cortesía propaga en el espíritu de lodo ciudadano una agradable sensación de agradecimiento, y, a la vez que halaga a uno, erialtece al otro; debe ser una hermosa actitud-constante, con niras a la perfección por su uso y por el deseo de hacerse grata la vida propia y hacérsela por igual, a los que nos rodean. (Ley No. 120-01, Código de Ética del Servidor Público, Pág.131.

#### i) La probidad.

Conducta humana considerada como reflejo de integridad, entereza y hombria de bien, componentes de la personalidad distinguida. Mientras más alto sea el grado de probidad en el servidor público, más fecundo y perdurable será el recuerdo de moralidad dejado en sus relacionados. (Ley No. 120-61, Código de Ética del Servidor Público. Pág. 14)

#### i) La discreción.

El hecho de saber guardar silencio de los casos que se traten, cuando éstos ameriten secreto, es un rasgo de altura moral del individuo. Más que una simple actitud, es una verdadera virtud que se cultiva con la fuerza de



## SERVIDORES PÚBLICOS

Art. 8.- A todos los funcionarios y empleados públicos del Ayuntamiento de Jarabacoa sujetos al presente Código de Ética, independientemente del nivel jerárquico que ostenten, les está prohibido:

a. Desacatar, ya sea personalmente o actuando como servidor público, las leyes en vigor y las citaciones u órdenes de los tribunales de justicia, de la rama legislativa o de las instituciones de la rama ejecutiva que tengan autoridad para ello:

que Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa está obligado a ofrecer o, entorpecer su funcionamiento;

Utilizar su cargo para obtener ventaja:

d. Solicitar o aceptar, además del sueldo, jornal o compensación a que tiene derecho por su función o empleo en el Ayuntamiento de Jarabacoa, algún bien de valor económico como pago, retribución o gratificación, por realizar los deberes y responsabilidades de su

cualquier otra persona: Recibir, en su condición de servidor público,

b. Dilatar la prestación de los servicios

beneficios o privilegios que no estén permitidos por la ley, de manera directa o indirecta para sí mismo, algún miembro de su institucionalmente establecidos para la

Aceptar o solicitar a alguna persona, directa o indirectamente para si mismo, algún miembro de su familia o cualquier otra persona, negocio o entidad, algún bien de valor económico, ncluyendo regalos, préstamos, promesas, avores o servicios a cambio de que la actuación de dicho funcionario o empleado público esté influenciada a favor de esa o

aún en el caso de ausencia de compromiso, cualquier tipo de regalo, comisión o gratificación por ninguna razón, en ningún caso bajo ninguna circunstancia;

Revelar o usar información confidencial. adquirida en razón de su empleo para obtener recta o indirectamente, ventaja o beneficio económico para sí mismo, para un miembro de su familia o para cualquier otra persona,

prestación de los servicios públicos:

Aceptar un empleo o relaciones contractuales de negocios con una persona, negocio o empresa que haga negociación con el Avuntamiento Municipal de Jarabacoa, cuando el funcionario o empleado participe, de algún nodo, en las decisiones de la institución o tenga facultad para influenciar las actuaciones oficiales de la entidad que tenga relación con dicha persona o negocio;

Ser parte o tener algún interés en las ganancias o beneficios producto de un contrato con cualquier institución pública o privada;

suiorización, in en cualquier diro asunto, transacción o propuesta, si él o algú miembro de su familia posee autoridad poder de decisión en el Ayuntamiento;

Q. Las demás prohibiciones que se establece en la ley 41-08 de función pública, leye complementarias afines, reglamento inherentes a éstos, que resulten del buer entendimiento y observancia de la ética socia

Sub-criterio	Área de mejora	Acción de mejora
1.2(7)	No se evidencia la actualización del nombramiento enlace responsable del sistema de monitoreo municipal y SISMAP servicio.	Regularizar y actualizar el nombramiento del enlace institucional responsable del Sistema de Monitoreo Municipal y Sismap Servicio
Objetivo:	Garantizar la designación formal del responsable de del ayuntamiento municipal	los sistemas de monitoreo
Responsable:	Recursos humanos y Alcaldia	
		Estado
	Actividades	
		(x)Realizado
		()No realizado
1. proponer perfil id	óneo.	(x)
2. obtener aprobaci	ón de la autoridad superior para designación.	(x)
3.redactar memorá	ndum oficial de designación del enlace	(x)
Estado de acciór	:	100%



## Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Calle Independencia #47, Jarabacoa, Rep. Dom. Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218 Fax809-574-2854

Jarabacoa, Rep. Dom. 20 de Junio del 2025

Guyenda Vanessa Duran García Ced. Nº 050-0035855-5 A:

Lic. José Antonio Abreu Pichardo Alcalde Municipal Del:

Señor. Ramón Ormedi Castillo Enc. Sección de Recursos Humanos

Designación de Cargo Asunto:

Distinguido señor:

Por medio de la presente y para los fines de lugar nos dirigimos a usted con la finalidad de comunicarle que ha sido designado por disposición del Alcalde Municipal, con el cargo de Responsable de Sistema de Monitoreo de este Honorable Ayuntamiento Municipal Jarabacoa.

Esperando un desempeño funcional, eficiente, y un compromiso ético y moral con esta institución, se despide.

Sin otro particular, con alta estima y respeto.

Lie. José Antonio Abreu Pichardo Alcalde Municipal

CC. RRHH



Sub-criterio	Area de mejora	Acción de mejora
1.4(6)	No se evidencia la participación continua municipio organizadas por asociaciones y organizaciones representativas tales como: Festival de las Flores, Festival de Poesía y otros en dichas actividades	Fomentar la participación activa y sostenida de la institución en eventos culturales, artísticos y comunitarios organizados por el municipio y asociaciones representativa
Objetivo:	Integrar la institución en las actividades cultu fortaleciendo el sentido de pertenencia, ident comunitaria.	
Responsable:	Todos los departamentos.	_
		Estado
	Actividades	( ) 5
		(x)Realizado
		()No realizado
	de participación en los eventos	(x)
	quipo municipal en cada actividad	(x)
3. Fotografías.		(x)
Estado de acció	ón:	100%



Sub-criterio	Area de mejora	Acción de mejora
2.3(2)	No se evidencia una programación mensual de	Diseñar e implementar una
	actividades.	programación mensual de
		actividades institucionales que
		asegure una planificación
		clara, organizada y comunicada
		oportunamente
Objetivo:	Establecer una planificación mensual de actividac	
	anticipar y coordinar las acciones administrativas	de manera eficiente.
Responsable:	Todos los departamentos.	
		Estado
	Actividades	
		(x)Realizado
		()No realizado
1. Solicitar a cada	departamento su planificación	(x)
2. Elaborar docume		(x)
3. Distribuir por ca	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	(x)
Estado de acciói	100%	



## Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa . Monseñor Rafael Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom. s 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218

#### Planificación de las Oficinas

#### Departamento: Cultura

- 1.1.- Solución de problemas estructurales de la planta física.
- 1.3.- Adquisición del mobiliario y equipos tecnológicos necesarios.
- 1.4.- Conformación de la comisión municipal de cultura.
- 1.5.- Levantamientos de los grupos artísticos, folcióricos y literario 1.7.- Restructuración y relanzamiento del grupo de ballet folclórico Anacaona.
- 1.8.- Elaboración de la agenda cultural municipal.
- 1.9.- Restructuración y relanzamiento de la academia municipal de música.
- 1.10.- Actualización de altar municipal.
- 1.11.- Realización de la semana cultural 2025.
- 1.12.- Apoyo al festival de las flores y al festival de poesía de la montaña.



## Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom. Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218

#### Departamento: Obras municipales

- 1.1.- Puente ubicado los cafece angosto.
- 1.2.- Puente ubicado terreno de Yovanny
- 1.3.- 10 nicho cementerio la pelada, 20 paso bajito, 20 Cabirma
- 1.5.- Pasarela de pinar quemado.
- 1.6. obras edificadas de presupuesto participativo.

### Departamento: Aseo Y Ornato

#### ACTIVIDAD:

- 1.1.- Cumplir con las rutas establecida
- 1.2.- Remodelar el almacén
- 1.4.- Realizar operativo de limpieza e imbornales.

## Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom. Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218

#### Departamento: Planeamiento Urbano

División: Gestión Ambiental.

#### ACTIVIDAD:

- 1.1. Incluir la división de gestión ambiental de los proyectos en la evaluación
- 1.2. Construcción del vivero municipal y usar los residuos.
- 1.3. Saneamiento de los arroyos verba buena y cañada de los Gatos.
- 1.4. Jornada de reforestación en toda la rivera del rio yaque
- 1.5. Mantenimiento y limpieza de los ríos.
- 1.6. Educación media ambientales a los niños de la escuela.

#### Departamento: Administrativo y Financiero.

### División: Recaudaciones

- ACTIVIDAD:
- 1.1.- Aumentar el registro de nuevos contribuyentes. 1.2.- Recuperar la mayor cantidad de deudas Vencidas
- 1.3.- Darles mayor seguimiento a los contribuyentes ya registrados.
- 1.4.- Habilitar todos los clasificadores de ingresos disponibles.
- 1.5.-Registrar ingresos en cada clasificador de ingresos.

#### Departamento: Servicios Municipales.

- 1.1.- Dos jardineras.
- 1.2.- Intervenir el cementerio de Cabirma.
- 1.3.- Mantenimiento de áreas verdes.
- 1.4.- Recuperación de áreas verdes.

## Departamento: Tesorería

- 1.1.- Pagar la prestación de los empleados.
- 1.2.- Destinar un por ciento para la compra de camiones.

### Departamento Desarrollo Social y Participación Comunitaria

- 1.1.- "Trae un Amigo"
- 1.2.- Taller de enfermería y primeros auxilios.
- 1.3.- Charlas y conferencias.

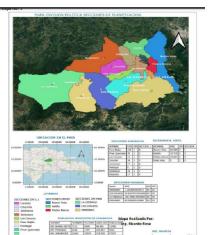
Sub-criterio	Área de mejora	Acción de mejora
3.3(2)	No se ha realizado una jornada con los encargados departamentales para la formulación del POA 2025	Organizar una jornada de trabajo participativa con los encargados departamentales para la formulación del Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al año 2025.
Objetivo:	Garantizar la participación activa y coordinada de l	
	departamentales en la construcción del POA 2025, a entre las metas institucionales y las acciones de cac	segurando la coherencia
Responsable:	Todos los departamentos.	
	Actividades	Estado (x)Realizado ()No realizado
1. Hacer una reunió	n con los encargados departamentales.	(x)
2. planificar y ejecu	itar una formulación del POA	(x)
3. Aprobación del P	OA.	()
Estado de acción	:	83%

## PLAN OPERATIVO ANUAL POA 2025



Dirección de Planificación y Programación Municipal y Dirección Administrativa







# Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa "2023 año de la Manifestación Cultural, el Deporte y la Inclusión en el municipio de Jarabacoa"

En el caso del municipio de Jarabacoa, se destaca que en la actualidad el conformado por los siguientes Distritos Municipales:

Municipio	Distritos Municipales
Jarabacoa	1. Jarabacoa
	2. Buena Vista
	3. Manabao

El Artículo 317 de la ley 176-97, señala que los ayuntamientos elaborarán y aprobarán anualmente un presupuesto general en función de las necesidades de financiación establecidas en Paín Operativo Anual. Por otra parie, el artículo 315 yaben el presupuesto tendrá como asexeo los programas anuales de actuación, investiones financiación de las sociedades mercantiles de cuyo capital social sea etular único o pa mayoritatio de municipio.

## RESUMEN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2025



# Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa "2023 año de la Manifestación Cultural, el Deporte y la Inclusión en el municipio de Jarabacoa"

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JARABACOA PRESUPUENTO DE INGRESON PERIODO 2025 RDS125,685,015,89

CLASIFICADOR	DESCRIPCION	MONTO
113217	Recargos, multas y sanciones contribuciones municipales	RD\$50,000.00
114103	Împuesto sobre ventas condicionales de muebles	RD\$100.00
114318	Anuncios, muestras y carteles	RD\$50,000.00
114319	Rodaje y transporte de materiales varios	RDS100.00
114320	hoteles y establecimientos similares	RD\$20,000.00
114321	Certificación de animales	RD\$500.00
114323	Mercado móvil (chimi, hot dog y otros)	RD\$100,000.00
114326	Puncionamiento car wash	RD\$50,000.00
114329	Impuesto sobre registro de documentos	RD\$2,500,000.00



# Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa "2005 salo de la Manifestación Cubural, el Deporte y la tochalión en el municipio de surchescu"

En el caso del municipio de Jarabocoa, se destaca que en la actualidad el mismo se conformado por los siguientes Distritos Municipales:

Municipio	Distritos Municipales
Jarabacoa	1. Jarabacoa
	2. Buena Vista
	3. Manabao

CLASIFICADOR	DESCRIPCION	MONTO	RESPONSABLE
113217	Recargos, multas y sanciones contribuciones municipales	RD550,000.00	P.U.
114103	Impuesto sobre ventas condicionales de muebles	RDS100.00	RECAUDACIONES
114318	Anuncios, muestras y carteles	RD\$50,000.00	UGAM
114319	Rodaje y transporte de	RDS100.00	RECAUDACIONES

## Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

	"2025 año de la Manifestación Cu Inclusión en el municipio e		
114320	hoteles y establecimientos similares	RD520,000.00	RECAUDACIONES
114321	Certificación de animales	RD\$500.00	SERVICIOS M.
114323	Mercado móvil (chimi, hot dog y otroc)	RD\$100,000.00	RECAUDACIONES
114326	Funcionamiento car wash	RD\$50,000,00	RECAUDACIONES
114329	Impuesto sobre registro de documentos	RD\$2,500,000.00	TESORERIA
114331	Impuesto sobre billares	RD\$23,125.00	RECAUDACIONES
114332	Espectáculos públicos con o sin boleta de entrada	RD\$10,000.00	RECAUDACIONES
114333	Licencias de construcción	RDS20,044,000.64	P.U.
114335	Permiso para romper pavimento de la via pública	RD\$76,875,00	P.U.
114336	Instalución envasadora de		
	gas y estaciones de combustibles	RD\$30,000.00	RECAUDACIONES
114340	combustibles Instalación car wash	RD\$30,000.00	RECAUDACIONES
	combustibles		
114340	Instalación car wash  Licencia para instalación	RDS100.60	RECAUDACIONES
114340 114344	Combustibles  Instalación car wash  Licencia para instalación telecomunicaciones  Parada y terminal de	RDS100.00 RDS3_500_000.00 RDS100_000.00 RDS1_286_070.00	RECAUDACIONES P.U.
114346 114344 114347	combustibles Instalación cur wash Licencia para instalación toleccensus/caciones Parada y remainal de austebrass Otras arbinios diversos Otras impuestos diversos	RDS100.00 RDS3.500.000.00 RDS100.000.00 RDS1.286.079.00 RDS563.530.00	RECAUDACIONES  P.U.  RECAUDACIONES
114349 114344 114347 119104	combustibles Instalación car wash Licencia para instalación teleceronal carcaiones Parada y serminal de autobuses Otros arbitnios diversos	RDS100.00 RDS3_500_000.00 RDS100_000.00 RDS1_286_070.00	RECAUDACIONES  P.U.  RECAUDACIONES  RECAUDACIONES
114349 114344 114347 119194 119199	combustibles Instalación cur wash Licencia para instalación toleccensus/caciones Parada y remainal de austebrass Otras arbinios diversos Otras impuestos diversos	RDS100.00 RDS3.500.000.00 RDS100.000.00 RDS1.286.079.00 RDS563.530.00	RECAUDACIONES  P.U.  RECAUDACIONES  RECAUDACIONES  TESORERIA
114344 114347 114347 119104 119199	combatilica Intidación sur vanh Licencia pera intralación Internativamentalica Parada y terminal de junicioses Otros arbiticos diversos Otros impuestos diversos SESSOS Princial Interna-	RDS100.00 RDS3.500,000.00 RDS100.000.00 RDS1.286,070.00 RDS563,530.00	P.U.  RECAUGACIONES  RECAUGACIONES  TESORISHA

Sub-criterio	Área de mejora	Acción de mejora
3.3(2)	No se evidencia la elaboración del plan de	Elaborar y oficializar el Plan de
	mejora institucional correspondiente al 2025	Mejora Institucional
		correspondiente al año 2025,
		conforme a los hallazgos,
		necesidades y lineamientos
		normativos vigentes.
Objetivo:	Diseñar un Plan de Mejora Institucional 2025 q	
	acciones correctivas y preventivas, fortalecer	
	responder a los resultados de los procesos de e	evaluación
Responsable:	Todos los departamentos.	
		Estado
	Actividades	
		(x)Realizado
		()No realizado
1. Conformar mes	as del comité.	(x)
	eso de elaboración.	(x)
3. Aprobación de	1 /	(x)
Estado de accid	ón:	100%

_	-	-	-													$\vdash$
						NAME OF TAXABLE PARTY.										
-							PLAN DE !	MEJORA INSTITUCIONAL	, AYUNTAMIENTO	MUNICIPAL DE JARA	BACO	A 2025-2	026			
		$\blacksquare$	$\Box$		4	THE REAL PROPERTY.										
No.	Crite os N		crite No.		Årea de Mejora	Acción	de Mejora	Objetiva	Tarvas		Inicio	Fin	Recursos necesarios	Indicador	Responsable de seguimiento	Comer
	,	1.1	(1)	No se evidencia grupos de interés visión y valores.	que se involucre a todos los s en la revisión de la misión,	involucrar a le interez en la re periodicament mision, vision	vision e de la	Realizar de forma mas frecuente ecuniones para revisar la mision, vision y valores.	1. Conformar mesas de socialización.     2. Revisar con los grupos de valores     3. Presentar ante el Consejo regidores.	ineterez la mision, vision y de	jul-25	ago-25	Recursos huminos, Recursos financieros Material gastable.	mision, vision y valores	Planificacion	
2	1	LI	(5)	No se evidencia ética	la actualización del código de	institucional p vigencia, perti alineación con normativas ac	los valores y tuales.	Revisar y actualizar el código de éti	Analizar la versión actua     Recogor sugeroncias y ap ética de la organización.     Prosentar el maevo docum	ortes que reflejen la realidad ento al Comité de Ética.	/17/202	ago-25	Recursos humanos, Recursos financieros Material gastable	codigo de etica	todos los departamentos	
3	,	1.2	O	nombramiento e	la actualización del nlace responsable del Sistema de cipal y Sismap Servicio	Regularizar y nombramiento institucional n Sistema de Mo Municipal y S	del enlace esponsable del mitorco	Garantizar la designación formal y	y experiencia. 2. Obtener ap superior para designación. 3 resolución oficial de designa	. Reductar el memorando o sción del enlace.	jul-24	ago-24	Recursos humanos, Recursos financieros Material gastable.	nombramiento	Recursos Hamanos. Alcaldia	
4	,	1.3	(I)		la realización de talleres que eto y el liderazgo.	formatives eri	epeto mutuo y el	Promover una cultura institucional	falta de respeto o necesidad 2.coordinar el taller con la i 3. Realizar taller en donde s requiriente	nstitucion. e involucre al personal	dic-25	ene-26	Recursos humanos, Recursos financieros Material gastable.	plan formativo	Alcaldia y recursos humanos	
5	1	1.4	res	municipio organ organizaciones n	la participación continua tizudas por mociaciones y opresentativas tales como: lores, Festival de Poesia y otros en es	y sostenida de eventos cultur comunitarios o municipio y ar	Fomentar la participación activa y autenida de la institución en solividades culturales, artificio y comunitarios o genitados por el comunitarios o genitados por el genitarios por genitarios por genitarios por genitarios genita		asistencia, interacciones).	val de Poesia, ferias pal en cada actividad. ón (fotografías, métricas de	1/18/20 25	sep-25	Recursos humanos, Recursos financieros Material gastable.	participacion on las diferentes actividades	todos los departamentos	
5	2	2.1	(4)	No se ha realizas correspondiente	do el amilinis FODA al año 2025.	año 2025 para de decisiones o	orrespondiente al corientar la toma estratégicas.	L'Ordine metadologia participativa para el FOGA ( tualizza, messales, arretivata), con  portuntadan, delibilation y  questionne de la constanta del constanta de la constanta del cons		1	jul-25	Recursos humanos, Material gastable.	FODA	Planificacion Municipal. Recursos Horranos. Depto. Compras, alcaldía		
,	2	2.2	(4)	No se ha actuali género del ayunt	zado la comisión permanente de tamiento municipal de jarabacoa.	Actualizar la comisión permanente de permunente de funcionamento en municipal de jurabaccoa.  Actualizar la comisión permanente de especializando su opere especializando su opere permunente de incamientos instituciones motifico.		Fortalecer la equidad de género en la gestión municipal mediante la actualización y funcionamiento efectivo de la comisión permanente de género.	Convocar a los encargadiselección de la comision de     Elaborar documento con Aprobar la consision de gen	genero. los nombres de la comision. 3.	ese-26	68-26	Recursos humanos, Material gastable.	comission de genero	todos los departamentos	
			8	2 2.3(2)	No se evidencia una programación s	nensual de acti	Diselue e implemento de menos constituciones de menos constituciones de mangiores de mangiores de menos de meno	nil de males que nción clara,	2 claborar document detallada.	parlamento su planificacion. completo con todas las actividade ne la planificación de la institucion	ager s	25 sq-25	Recursos hurranos, Recursos firancieros Material gustable.	umacion de trabajos	to-skes for departurements	
			9	2 24(2)	No se evidencia la elaboración del p institucional correspondiente al 202		Elaborar y oficializa Mejora Institucional correspondiente al a conforme a los halla necesidades y linear normativos vigentes	institucional 2025 que per orientar las acciones corre preventivas, fortalecer la s institucional y responder a resultados de los procesos evaluación.	mità fivas probación del Plan e strion los de	so de claboración, validación y le Mejora Institucional.	jan.i	25 jul-25		plan de mejora	to-des Ics departamentos	
			10	3 33(2)	No se ha realizado una jornada con departamentales para la formalació 2025	iddPOA	Organizar una jorna trabajo participativa meargados departan para la formulación Operativo Amual (Po mercogondiente al se	con los sentales del POA 2025, asegurand coherencia entre las metas	bles 2.Planificar y ejecuta trucción POA 2025 con los es la	con los encargados departamentale e una jornada de formulación del seargados de departamento.	s jun-i	15 jul-25	Recursos humanos, Recursos financieros Material gastable.	POA	todos los departamentos	